

TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL	
ENTRADAN.º	SALIDAN.º
TAL	21 OCT. 2015
REF.	CONTROL
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	

Copia

AL TRIBUNAL DE MEDIACION Y ARBITRAJE LABORAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ, con D.N.I. _____, en su calidad de **Coordinador Delegado de la Federación Valenciana de Alternativa Sindical de Trabajadores de Seguridad Privada**, cuya representación acredito con copia de poder que acompaño y con domicilio a efectos de notificaciones y citaciones en C/ Fontaneres nº 51-1º-A de 46014-Valencia, teléfono 673801085 y fax 961125693, ante el Tribunal de Mediación y Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana comparezco y como mejor proceda en Derecho **DIGO**:

Que mediante el presente escrito promuevo **MEDIACIÓN** en materia de **RECONOCIMIENTO DE DERECHO** en vía de **CONFLICTO COLECTIVO**, ante el Tribunal de Mediación y Arbitraje de la Comunidad Valenciana, frente a la empresa de Vigilancia y Seguridad **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA**, con domicilio social en Calle Botiguers, 5-3º edif. de oficinas Manuel Borso, parque empresarial Táctica C.P. 46980 Paterna (Valencia) y titular del CIF A-79252219, y todo ello con base a los siguientes, *Telefono 46 840 0600*

HECHOS Y ANTECEDENTES

PRIMERO. Afecta el presente procedimiento a aproximadamente (s.e.u.o) a unos 500 trabajadores de la empresa demandada, concretamente a todos los trabajadores que con la categoría de Vigilantes de Seguridad, prestan servicios para la hoy demandada en Valencia.

Que es de aplicación el Convenio Colectivo Estatal de Seguridad Privada (BOE nº 224, 18 de septiembre de 2015).

SEGUNDO. Que la empresa, como hemos manifestado, tiene una plantilla de aproximadamente 500 trabajadores que prestan sus servicios en la delegación de Valencia con domicilio del centro de trabajo en Calle Botiguers, 5-3º edif. de oficinas Manuel Borso, parque empresarial Táctica C.P. 46980 Paterna (Valencia).